



**REUNIÓN DE ALTO NIVEL SOBRE LA FACTIBILIDAD DE UN OBJETIVO AMBICIOSO
A LARGO PLAZO PARA LA REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE CO₂
DE LA AVIACIÓN INTERNACIONAL (HLM-LTAG)**

Montreal, 19 al 22 de julio de 2022

Cuestión 3: Medios para monitorear el avance y pasos siguientes

Cuestión 4: Conclusiones y recomendaciones de la reunión

**PERSPECTIVAS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MONITOREO
POR PARTE DE LA OACI
(COMPONENTE 6)**

(Nota presentada por Brasil, la Federación de Rusia y la República Popular China)

RESUMEN

En esta nota se presentan las recomendaciones de Brasil, China y la Federación de Rusia sobre la implementación del monitoreo por parte de la OACI de manera facilitadora, no intrusiva, no punitiva y respetuosa de la soberanía nacional.

Las medidas propuestas a la reunión figuran en el párrafo 3.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La implementación del monitoreo a través de la OACI, respetando el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, ayudará a construir la confianza y el entendimiento mutuos, promover que los Estados hagan contribuciones determinadas a nivel nacional a la aviación internacional y el cambio climático en la medida de sus posibilidades, y aumentar el apoyo de los países desarrollados a los países en desarrollo.

2. PERSPECTIVAS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MONITOREO POR PARTE DE LA OACI

2.1 Se alienta a la OACI a realizar el monitoreo de una manera facilitadora, no intrusiva, no punitiva y respetuosa de la soberanía nacional, que tenga en cuenta las enormes brechas entre los países desarrollados y en desarrollo en cuanto al grado de desarrollo que han alcanzado y a sus capacidades para dar respuesta a la aviación internacional y el cambio climático.

¹ Versiones en chino y en inglés proporcionadas por Brasil, la Federación de Rusia y la República Popular China.

2.2 Entre otras cosas, debería monitorearse la siguiente información: los planes de acción que presentan los Estados voluntariamente, el apoyo financiero, transferencia de tecnología y creación de capacidad de los países desarrollados a los países en desarrollo, el apoyo financiero, transferencia de tecnología y creación de capacidad que necesitan y han logrado los países en desarrollo para desarrollar una aviación verde y con bajas emisiones de carbono.

2.3 El objetivo de la implementación del monitoreo por parte de la OACI es brindar a los Estados oportunidades de concertar esfuerzos y aprender mutuamente para dar respuesta a la aviación internacional y el cambio climático; no es el objetivo constituir una base para que los Estados aumenten el grado de ambición de las acciones determinadas a nivel nacional para mitigar las emisiones de la aviación.

3. MEDIDAS PROPUESTAS A LA HLM-LTAG

3.1 Se invita a la HLM-LTAG a tener en cuenta los puntos de vista mencionados en el párrafo 2 sobre la implementación del monitoreo.

— FIN —